

## Lanzamiento del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso de Berta Cáceres

14 de febrero de 2025 | Tegucigalpa, Honduras

*Palabras de la Comisionada **Andrea Pochak***

En mi carácter de Relatora para Honduras, es un honor representar a la Comisión Interamericana en este acto público de lanzamiento del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso de Berta Cáceres. Mediante el impulso de este GIEI, la CIDH reafirma el compromiso con la justicia, la verdad y la garantía de los derechos humanos en la región.

Desde hace varios años, la CIDH ha seguido de cerca el caso de Berta Cáceres, un caso emblemático en la lucha por la defensa de los derechos humanos en las Américas. Desde el momento en que se tuvo conocimiento de las amenazas y riesgos que enfrentaba Berta, debido a su labor como activista del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), la CIDH otorgó medidas cautelares en su favor y en la de otros integrantes de su organización, con el fin de instar al Estado a proteger su vida e integridad.

Lamentablemente, como todos sabemos, estas amenazas se materializaron en su asesinato en 2016, un crimen que sacudió a la comunidad internacional y evidenció las graves vulnerabilidades que enfrentan quienes defienden el territorio y los derechos humanos en la región. Desde entonces, la CIDH ha mantenido un seguimiento constante del caso, insistiendo en la necesidad de un esclarecimiento total de los hechos y la identificación de todos los responsables, tanto materiales como intelectuales, así como en la adopción de medidas estructurales para que crímenes como este no vuelvan a repetirse.

En este contexto, queremos reconocer la apertura que ha demostrado el Estado de Honduras para la conformación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), integrado por tres calificados especialistas internacionales, seleccionados por la CIDH a partir de propuestas presentadas de común acuerdo entre el Estado y los representantes de la familia de Berta.

El GIEI es un mecanismo que, como ha quedado demostrado en experiencias previas, representa una herramienta fundamental para fortalecer las capacidades de investigación, esclarecer violaciones graves de derechos humanos y avanzar en la lucha contra la impunidad. Este compromiso del Estado con la conformación del GIEI es un paso crucial e indispensable. Sin embargo, es apenas el primer paso. A partir de ahora, y durante los próximos meses, todas las autoridades de Honduras, en particular las vinculadas con la administración de justicia, deben mantener su apertura y cooperación, asegurando que el GIEI pueda desempeñar su labor con plena independencia, acceso irrestricto a la información y garantías para el desarrollo efectivo de sus investigaciones.

La experiencia de los GIEI en la región ha demostrado que estos mecanismos no solo son fundamentales para el esclarecimiento de los hechos, sino que también contribuyen al fortalecimiento de las instituciones encargadas de la justicia y la protección de los derechos humanos. Su labor, además de colaborar técnicamente en la identificación de responsables, puede sentar precedentes, generar aprendizajes y consolidar mejores prácticas en materia de investigación y rendición de cuentas. La existencia de los GIEI es, en sí misma, una prueba de la capacidad de la CIDH para adaptarse a las necesidades y desafíos que presentan los Estados en materia de derechos humanos, de manera estratégica y efectiva. Su origen y evolución reflejan el compromiso de la Comisión con la búsqueda de verdad y justicia, así como con la creación de mecanismos especializados que atiendan la complejidad de los casos más emblemáticos de la región.

Por otra parte, es importante señalar que, a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, la investigación sobre el asesinato de Berta Cáceres no está concluida. Existen asignaturas pendientes fundamentales en el esclarecimiento de los hechos y en la determinación de todas las responsabilidades, en particular aquellas vinculadas a la autoría intelectual del crimen y los delitos conexos. En estos aspectos cruciales se concentrará el GIEI. Su labor será clave para agotar todas las líneas de investigación, asegurar que no haya cabos sueltos y contribuir a la consolidación de una justicia plena y efectiva, que alcance a los eslabones más poderosos de las cadenas criminales.

El impacto del caso trasciende fronteras y su relevancia sigue vigente porque representa un punto de inflexión en la protección de quienes defienden la tierra, el medio ambiente y los derechos humanos en la región. Los avances y hallazgos en esta investigación tienen el

potencial de generar criterios fundamentales sobre cómo deben abordarse los ataques contra personas defensoras y cómo los Estados deben garantizar su protección y acceso a la justicia. Por ello, el GIEI es una respuesta a la necesidad de verdad, justicia y garantías de no repetición, no solo para Berta Cáceres y su familia, sino para todas las personas que, como ella, han dedicado su vida a la defensa del territorio y los derechos fundamentales.

Como Relatora de País para Honduras, quiero reafirmar el firme compromiso de la CIDH de continuar acompañando este proceso, siempre desde el respeto absoluto a la independencia del GIEI, pero con la clara intención de fortalecer su labor. La CIDH seguirá atenta a los avances en este caso, insistiendo en la necesidad de justicia y en el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado de Honduras en materia de derechos humanos.

Como hace 65 años, en los que la CIDH enfrentó dictaduras, conflictos armados y muchas crisis democráticas en la región, nuestro compromiso es y seguirá siendo con las víctimas, con sus familias y con las sociedades americanas. A pesar del embate que estamos sufriendo, con recortes presupuestarios imprevistos y que procuran paralizar la labor de la CIDH, estamos acá para reafirmar que el acceso a la verdad y a la justicia es un derecho inalienable y una condición indispensable para la construcción de sociedades más justas, más democráticas y más respetuosas de los derechos fundamentales.

Muchas gracias.